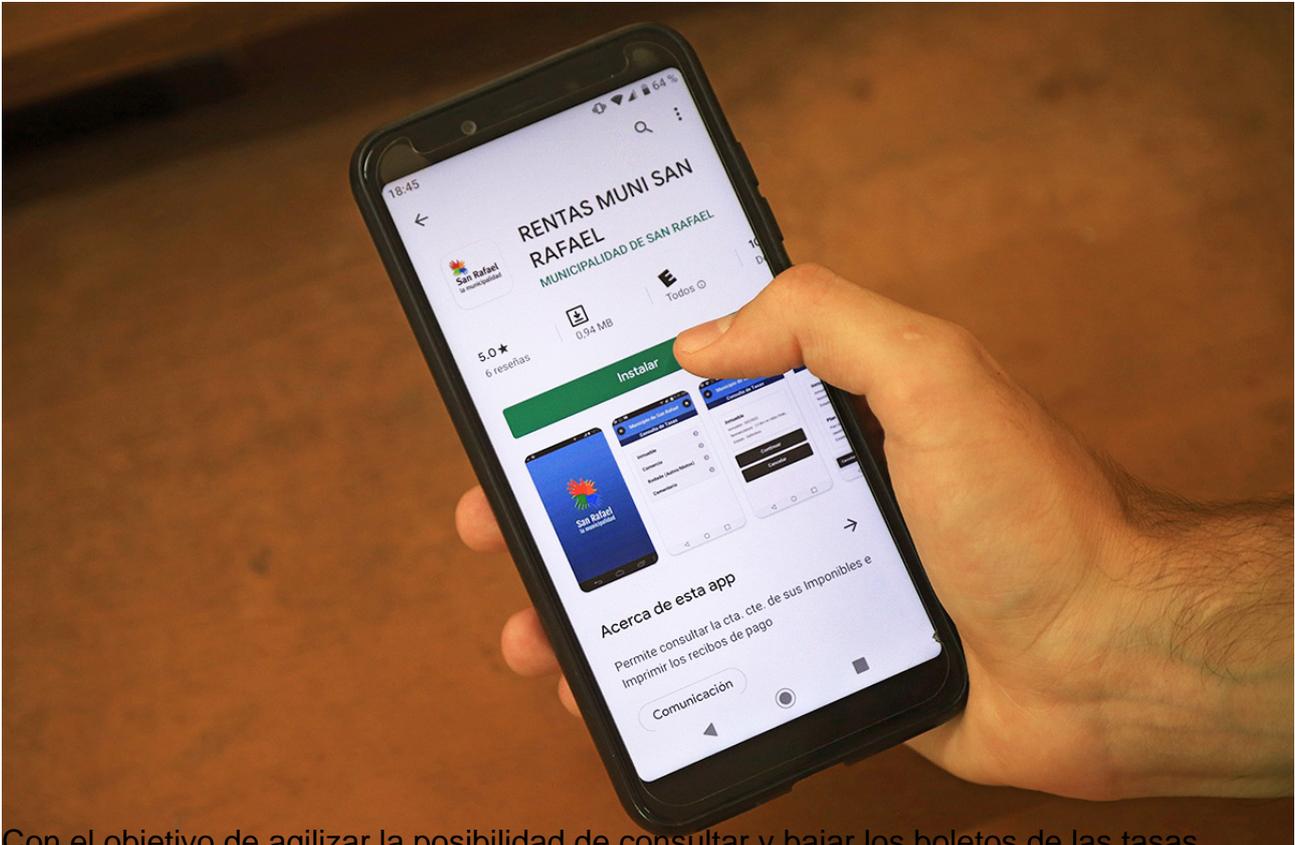


## Nueva aplicación para descargar las tasas municipales desde el celular



Con el objetivo de agilizar la posibilidad de consultar y bajar los boletos de las tasas municipales, la Dirección de Rentas de San Rafael presentó su nueva app para teléfonos celulares que permite mantenerse al tanto con las diferentes obligaciones de los contribuyentes con la comuna.

En el Playstore de los teléfonos celulares ya se puede acceder a la aplicación buscándola como “Rentas Muni San Rafael”, se trata de una app liviana de 0,90 megabites para poder tener en el teléfono sin mayores contratiempos.

Al ingresar al sistema se pide “seleccionar” la tasa que se desea consultar las obligaciones e incluso las deudas que puede tener el contribuyente.

Se puede optar por buscar las tasas de inmuebles, comercio, rodados (multas de estacionamiento de autos o motos) y derechos de cementerio.

El usuario solo deberá ingresar el número que identifica a la propiedad, el comercio, vehículo o padrón del camposanto y al iniciar la búsqueda se mostrarán algunos datos de identificación para verificar si es correcto.

Una vez que se acepta el usuario elige la acción que desea realizar, si consultar la cuenta corriente o emitir los recibos de las tasas. En caso de querer emitir el recibo, la persona deberá seleccionar los periodos que desee abonar y elegir la opción de emisión de la factura.

A continuación se elige la opción de emisión, descargarlo en el celular o enviarlo a un correo electrónico para luego imprimirlo y abonarlo.

---

## POR LA WEB

Hay que destacar que también sigue vigente el sistema de descarga de boleto anual a través de la página [www.sanrafael.gov.ar](http://www.sanrafael.gov.ar), ingresando en la pestaña de la Dirección de Recaudación y eligiendo la opción "Consulta y Emisión de Cupones de Pago".

Ingresando como "usuario no registrado" se selecciona el imponible a consultar con su número de identificación, el cual permitirá llegar a la opción de descarga del boleto.

Nahuel Arscone: "Tratamos de sumar cada vez más servicios a través de las nuevas tecnologías"

Sobre la implementación de los sistemas de descarga de tasas municipales a través de una nueva app para celular, el titular de la Dirección de Recaudación del municipio, Nahuel Arscone confirmó a FM VOS que se sigue trabajando para seguir sumando servicios a las nuevas tecnologías.

"El desafío es adaptarnos a los tiempos que corren y hacer más fácil todo a los sanrafaelinos", indicó y planteó que "tenemos la posibilidad de consultar y descargar por la página web y ahora bajando la app desde el playstore del celular, para facilitarle al contribuyente, con un mecanismo fácil y ágil".

A pesar de esto, se sigue llegando a cada domicilio con la boleta en papel y se asesora en las oficinas a todos los vecinos que lo necesiten.

Es que hay muchos que no cuentan con internet, Smartphones o no saben manejar esta tecnología. "Por eso está el personal para ayudarlos en el área de recaudación", explicó Arscone.

De cara a lo que se viene, el funcionario indicó que "próximamente también se podrán efectuar pagos por la app a través del sistema Link, Banelco o con tarjeta. Creemos que el mes próximo estará operativo".

Finalmente, también adelantó que "pronto vamos a lanzar la posibilidad de realizar la habilitación on line de comercios, iniciando sus trámites desde su casa o con el profesional que lo asesore, logrando reducir tiempos, logrando más transparencia y aggiornandonos a las innovaciones tecnológicas" puntualizó Arscone.